

## REQUISITOS DE ESTRUCTURA Y FORMATO QUE DEBEN CUMPLIR LOS TRABAJOS FIN DE GRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y ARTES

El no cumplimiento de estas normas llevará asociada la reducción de la nota final asignada al TFG.

### CRITERIOS ESTRUCTURALES

#### 1. Portada del TFG

Incluirá, al menos, los siguientes elementos:

- Título del TFG
- Titulación cursada por el estudiante
- Nombre y apellidos del autor
- Nombre y apellido del/los Director/es
- Convocatoria
- Curso Académico

#### 2. Resumen del contenido del TFG

Se incluirá un resumen cuya extensión no debe superar las 1000 palabras. Tras el resumen, se indicarán de 3 a 5 palabras clave sobre el contenido del TFG.

#### 3. Agradecimientos

Sección opcional. El estudiante podrá incluirlo si es su voluntad.

#### 4. Índice

Se debe incluir un índice que enumere los diferentes apartados en los que está dividido el trabajo, así como el número de la página donde comienza cada apartado. Las figuras y tablas del trabajo deben incluirse insertadas en el texto del cuerpo del TFG.

#### 5. Cuerpo del TFG

Los contenidos a abordar en cada TFG dependerán de la temática elegida. La estructura del TFG será consensuada entre el estudiante y el Director del TFG. Si el TFG es un Proyecto de Ingeniería deberá seguir los criterios y recomendaciones indicadas por la Facultad en el documento **"TRABAJO FIN DE GRADO CÓMO PROYECTO DE INGENIERÍA - CRITERIOS Y RECOMENDACIONES"**.

#### 6. Referencias bibliográficas

Si el TFG consiste en un proyecto de ingeniería, el apartado de bibliografía es recomendable pero no obligatorio. Por el contrario, la bibliografía sí es obligatoria en estudios técnicos y trabajos experimentales.

## CRITERIOS FORMALES

1. La extensión total del cuerpo del TFG, incluida la sección de referencias bibliográficas, no deberá ser inferior a las 50 páginas ni superior a las 1000 páginas.
2. El tamaño de la letra empleada en el trabajo será de 12 puntos y deberá utilizarse un formato de letra tipo Arial o Times New Roman.